

El impacto de los estilos parentales en la dinámica de *bullying* a nivel secundaria

Enrique Pérez Arellano
e Irma Castañeda Ramírez

Resumen

Se estudia la relación entre los estilos parentales y el *bullying* desde la percepción de 214 estudiantes, de entre doce y quince años, que cursan el segundo grado en una secundaria del oriente del Distrito Federal. Se aplicaron dos instrumentos: el Cuestionario sobre las Relaciones de Maltrato e Intimidación entre Compañeros (CURMIC) y el Cuestionario de Patro-

Abstract

The association between parenting styles and bullying is studied from the perception of 214 students aged between 12-15 years, enrolled in second grade at a middle school in the east of Mexico City. Two instruments were applied: Cuestionario sobre las Relaciones de Maltrato e Intimidación entre Compañeros (Abuse and Intimidation Relationships between

ENRIQUE PÉREZ ARELLANO, IRMA CASTAÑEDA RAMÍREZ. Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México [kikepsicol@hotmail.com].

Este artículo es una versión corta de la tesis de licenciatura que el autor presentó en la Facultad de Psicología de la UNAM.

Agradecimientos: a Alejandra Valencia Cruz, por sus valiosos comentarios en la parte estadística; a Irma Castañeda Ramírez, directora de tesis; a Maritza García Montañez, por su ayuda en la conducción del estudio y su aporte en versiones previas de este manuscrito.

Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 17, núm. 2, julio-diciembre 2015, pp. 77-101.

Fecha de recepción: 2 de julio de 2015 | Fecha de aceptación: 19 de enero de 2016.

nes de Autoridad Parental (CPAP). La aplicación se realizó en los salones de clase.

Para analizar los datos, se obtuvo la confiabilidad por medio del α de Cronbach y se realizó el análisis de distribución de variables, mediante el empleo de tablas de contingencia. Los resultados mostraron una asociación entre víctimas con padres permisivos y madres democráticas; los agresores con padres y madres autoritarios; y los testigos con padres autoritarios y madres permisivas. Los resultados señalan la importancia de las relaciones parentales como factor de protección o de riesgo ante el *bullying*.

PALABRAS CLAVE

bullying, estilo parental, familia, factores de riesgo, asociación y coeficiente de contingencia

Classmates Questionnaire) and Cuestionario de Patrones de Autoridad Parental (Parental Authority Patterns Questionnaire). The application was made in the classrooms. To analyze data, reliability was obtained through Cronbach's α , the distribution analysis of variables was performed using contingency tables. The results showed an association between victims with permissive fathers and democratic mothers; between aggressors with authoritarian fathers and mothers; and between witnesses with authoritarian fathers and permissive mothers. The results indicate the importance of parental relationships as a factor of protection or risk to bullying.

KEYWORDS

bullying, parental style, family, risk factors, association and contingency coefficient

La adolescencia es una etapa en la que se busca conformar una identidad a partir de un modelo externo. En la construcción de dichos modelos, también influye el referente familiar que se ha transmitido en la relación de los padres (Juárez, 2002).

En cierta forma, los adolescentes son vulnerables a las influencias de los modelos patriarcales, educativos, sociales y a los entornos de vida que frecuentan (Rodrigo, Máiquez, García, Mendoza, Rubio, Martínez y Martín, 2004); poco a poco se separan de los padres, para definir la manera en la que participarán en otros contextos.

En este sentido, el entorno familiar de los estudiantes funciona como un mediador del proceso de las experiencias de interacción. En función de estas experiencias, el estudiante podría considerar aquellas creencias que le permitan asumir o replantear sus convicciones sobre el otro.

Para comprender la complejidad de la relación entre los estilos parentales y los papeles dentro de la dinámica de *bullying*, el objetivo de este estudio es explicar la asociación de dichas variables, considerando que las características, condiciones o atributos en la relación padres-hijo es un factor que puede aumentar la probabilidad de que se presenten conductas de acoso escolar. Además, resulta fundamental abordar los conceptos, las características generales y las investigaciones realizadas en nuestro país acerca del *bullying* y de los estilos parentales.

Bullying

La mayoría de las personas que se dedican a la investigación sobre *bullying*, también llamado *acoso escolar* o *maltrato entre pares* (MEP), concuerda en que este fenómeno (antiguo, pero contemporáneo) consiste en intimidaciones, ataques físicos, verbales y psicológicos, cuyo objetivo principal es lastimar a la víctima; se caracteriza por la presencia de un desequilibrio del poder o fortaleza, y se muestra en el tiempo de forma sistemática y repetida (Olweus, 1993).

En relación con lo anterior, Mendoza (2012) señala que en las investigaciones realizadas por los estudiosos del acoso escolar, este fenómeno se clasifica en los siguientes tipos:

1. **Maltrato físico.** Se refiere a las acciones que se realizan para provocar daño o lesiones físicas. Este tipo de maltrato consiste en golpear a otra persona con cualquier parte del cuerpo o algún objeto. Otras acciones son empujar, pellizcar, escupir, robar, esconder o romper cosas y amenazar con armas (conductas antisociales).
2. **Maltrato verbal.** Se manifiesta en acciones orales que generan daño emocional a quien las recibe. Consiste en amedrentar, denigrar, burlarse, insultar o hablar mal de otros.
3. **Maltrato psicológico o indirecto.** Refiere a las acciones que se realizan para excluir socialmente a una persona de un grupo; incluye dejar

a otro encerrado en un salón o cuarto, además de ignorar, no dejar participar, aislar, marginar, desprestigiar o difamar.

4. *Cyberbullying*, maltrato por la red o *bullying* por internet. Monks y Smith (2006) definieron esta modalidad como el uso de aparatos informáticos para causar daño constante a otro alumno. En este tipo de *bullying*, el agresor permanece anónimo, usa nombres falsos para no ser identificado, por lo que la víctima se siente indefensa. Estos autores describen varios tipos de *cyberbullying*: hostigamiento, persecución, denigración, violación a la intimidad, exclusión social y suplantación de identidad. A continuación, se describen las características generales de los papeles dentro del acoso escolar y se incluye una breve descripción del papel de víctima agresiva.

Los papeles dentro del *bullying*

Por razones de espacio y practicidad (no porque así deban calificarse), se catalogará a quien recibe el maltrato como *víctima*, a quien ejerce el maltrato como *agresor* y a quien observa el maltrato como *testigo*.

Quien recibe el maltrato

En lo tocante a quien recibe el maltrato, en nuestro país, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) publicó en 2007 los resultados del estudio *Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México*, donde el porcentaje promedio de alumnos de primaria y secundaria que afirmaron ser agredidos físicamente (víctimas) es de 15.5%; en relación con la víctima de secundaria, el INEE indica que 43.6% de adolescentes en este nivel escolar manifestó que le habían robado; 13.6% refiere haber recibido burlas constantes de compañeros; 14.1% menciona haber sido violentado físicamente por un alumno o grupo de alumnos, y 13.1% afirma haber recibido

amenazas de un estudiante o grupo de estudiantes (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007).

En 2011, otro estudio publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) menciona que 40.24% de los estudiantes mexicanos ha sido víctima de robo; 23.35%, insultado o amenazado; 16.72%, golpeado y 44.47% ha atravesado por algún episodio de violencia (Román y Murillo, 2011).

En general, los expertos identificaron que la víctima tiene escasas o nulas relaciones sociales; son tímidos, padecen alguna incapacidad o sobreprotección maternal (Monks y Smith, 2006); presentan déficits en habilidades asertivas (Kokkinos y Panayiotou, 2004), exhiben conductas muy pasivas ante situaciones violentas, elevada inseguridad y baja autoestima (Olweus, 2006); y son estudiantes, hombres o mujeres, que se identifican con el estereotipo femenino tradicional (Mendoza, 2006).

Quién ejerce el maltrato

En agosto de 2011, un estudio de la Cepal señaló que 11% de los estudiantes mexicanos de primaria ha robado o amenazado a algún compañero, mientras que en secundaria el índice alcanzado es de 7% (Román y Murillo, 2011).

A partir de diversos estudios, ha podido identificarse que el agresor es un estudiante que abusa de su fuerza para dominar a otros (suele ser físicamente más fuerte que los demás); tiene dificultad para ponerse en el lugar de los demás, muestra falta de empatía (Olweus, 1993), exhibe actitudes intolerantes y una elevada justificación de la violencia (Mendoza, 2006), así como comportamiento impulsivo, baja tolerancia a la frustración, dificultad para cumplir normas y comportamiento disruptivo (Kokkinos y Panayiotou, 2004); interactúa de manera negativa con el profesorado y presenta problemas académicos (Natvig, Albrektsen y Qvarnstrom, 2001; Ma, 2002). Sus compañeros perciben a este tipo de alumnos como intolerantes y arrogantes. La mayoría de los estudios encuentra que entre

los agresores hay más hombres que mujeres (Defensor del Pueblo, 2003), pues una de las principales causas que lleva a ejercer la violencia es la identificación con el dominio de los demás, asociada al estereotipo masculino tradicional denominado *machismo* (Young y Sweeting, 2004), por lo que resulta importante considerar las condiciones familiares en las que ha crecido el agresor y el beneficio en su conducta, la cual recibiría cierto prestigio como recompensa (Bandura, 1986).

En relación con los padres o cuidadores del agresor, se consideran personas que por lo regular emplean el castigo físico; las relaciones entre padres e hijos son deficientes, lo que se traduce en hostilidad hacia su entorno, es decir, los agresores también son víctimas del contexto familiar y social. Para algunos autores como Garbarino (1999), los jóvenes se convierten en agresores para “compensar la violencia en casa”. Sin embargo, ¿qué ocurre con los jóvenes que presentan los papeles de víctima y agresor? Para responder esta pregunta, conviene explicar el concepto y las características generales de este papel.

El estudiante que desempeña un papel doble: víctima agresiva

Entre otros especialistas, Dan Olweus postula que este tipo de alumnos puede presentar una mezcla de modelos de reacción ansiosa y de reacción pasiva. En general, serán ansiosos, inseguros, infelices y depresivos, con una opinión negativa de sí mismos; pueden tener mal genio e intentar pelear o responder cuando los atacan, pero por lo general de forma ineficaz. Es probable que sean hiperactivos, inquietos, dispersos y ofensivos o causa de tensiones generales; torpes, inmaduros y de costumbres irritantes. Pueden intentar agredir a otros compañeros escolares más débiles.

En este mismo orden de ideas, los estudiantes que presentan la categoría de víctima/agresor se caracterizan por ser reactivos, impulsivos, dominantes, depresivos; por tener pocas habilidades de resolución de problemas, más probabilidades de presentar trastornos de conducta y conducta de oposición (Kokkinos y Panayiotou, 2004), baja aceptación social (por lo

que muchos alumnos, quizá toda la clase, participan en el hostigamiento); por estar en mayor riesgo de presentar un trastorno de déficit de atención (Salmon, James, Cassidy y Javaloyes, 2000), justificar el uso de la agresión, percibir situaciones neutras como agresivas y ser rechazado por el profesorado por su comportamiento disruptivo durante el horario escolar.

Quien observa el maltrato

Los testigos, sin ser agresores ni víctimas, desempeñan un papel importante en el *bullying*, debido a que en ocasiones influye más el no actuar. Si bien es cierto que la presión del grupo dificulta que la víctima obtenga apoyo de otros compañeros de clase, también lo es que los lastima de alguna forma, pues los testigos comienzan a creer que no pueden ayudar a la víctima. Los jóvenes testigos pueden sentirse muy afectados por lo que vieron, y experimentar sentimientos como enojo, impotencia, miedo a ser las próximas víctimas y culpa por no detener al agresor (Mendoza, 2012).

El alumnado que no se involucra en situaciones de *bullying* se caracteriza por no justificar el uso de la violencia; acepta y tolera la diversidad que exhiben sus compañeros de clase, no es racista ni sexista, y al parecer ha superado la dicotomía sexista, es decir, no se identifica con el estereotipo femenino ni masculino tradicional, ya que incorpora la totalidad de los valores y comportamientos, tanto masculinos como femeninos inmersos en la sociedad (Mendoza, 2006).

Una vez definido el *bullying* (características, tipos y papeles), resulta importante y conveniente hacer referencia a los trabajos realizados en nuestro país que se encuentran asociados a las variables de investigación. En escuelas secundarias públicas de la ciudad de México, Gómez (2005) señala que la violencia forma parte de las mismas relaciones que se dan en la familia, la sociedad, la cultura, y lo que los medios de comunicación proponen para los jóvenes. Valadez, González, Orozco y Montes (2011) demostraron la relación del contexto y la violencia, al mencionar las variaciones existentes, incluso en los mismos grupos de una institución educa-

tiva. Prieto, Carrillo y Jiménez (2005) hacen referencia a la incidencia de factores familiares, escolares y sociales en la violencia, y llevaron a cabo un programa de intervención para desarrollar conciencia sobre el fenómeno entre estudiantes de nivel medio superior en un bachillerato de Jalisco.

Desde esta perspectiva, podemos desprender que la familia es un factor importante en la comprensión del fenómeno de *bullying*, puesto que esta institución, responsable de la educación de los hijos, posibilita el aprendizaje de conductas, habilidades y valores que posteriormente permite al adolescente adaptarse a la sociedad (Rojas, 2001).

Al respecto, Mendoza (2012) menciona algunos factores de riesgo familiares que consideraba relevantes; por ejemplo, conflictos familiares, violencia doméstica, relación coercitiva entre los padres y el personal escolar, estrategias disciplinarias parentales deficientes, relaciones negativas u hostilidad entre padres-hijo, sobreprotección familiar, padres intrusivos, escasa comunicación familiar, depresión crónica de la madre, carencia de figura paterna o tener malas relaciones con los hermanos.

Por último, en un análisis general, puede concluirse que la calidad de las relaciones que presentan los jóvenes en la familia configura la vinculación con los demás. De acuerdo con el objetivo del presente trabajo, resulta conveniente centrarnos en el concepto, los tipos y las características generales de la variable de estilos parentales.

Estilos parentales

Son numerosos los estudios que señalan la importancia de los estilos parentales en el proceso de socialización del niño, y es una realidad que la educación no es propiamente una responsabilidad exclusiva de la escuela, sino también del hogar. Por ello, la psicología se ha encargado de estudiar a la familia desde diferentes enfoques. Entre los primeros estudios realizados sobre estilos parentales, destacan los trabajos de Schaeffer en 1959, Sears, Maccoby y Levin en 1957 y Becker en 1964. Más adelante, en 1968, Baumrind logra conceptualizar el control parental como patrones

interrelacionados de creencias, afectos, prácticas y formas de comunicación y socialización con sus hijos; esto recibe el nombre de *estilos parentales*, definidos como patrones generales de crianza que caracterizan las respuestas y técnicas parentales típicas. Clasificó los estilos parentales en tres categorías: *autorizativo* o *democrático*, que establece reglas, pero expone razones y negocia; *autoritario*, que es estricto y no negocia; y *permissivo*, que es laxo en el establecimiento de reglas. Maccoby y Martín (1983) ampliaron y definieron una cuarta categoría, denominada *indiferente* o *negligente*, que consiste tanto en poca restricción como en escasa calidez. Estos padres no imponen límites, ya sea porque no les interesa o porque su propia vida es tan estresante que carecen de la energía suficiente para encargarse y dirigir a sus hijos. En seguida, se expresan las características generales y los estudios realizados (internacionales y en nuestro país) de las cuatro dimensiones que componen los estilos parentales.

El estilo autoritario se refiere a los padres que intentan imponer y controlar los comportamientos, las actitudes, los procesos de pensamiento, la expresión de emociones y los sentimientos de los hijos. Ejercen su voluntad, creen tener la razón en todo, se muestran como una autoridad incuestionable y estricta, enfatizan la obediencia respecto de la autoridad, anulan la expresión emocional, son controladores e intrusivos en las actividades, vigilan sus actividades, no orientan a metas ni reconocen los éxitos del hijo, lo que inhibe la autonomía de éste. Son padres que no alientan la comunicación abierta entre padres e hijos.

Baumrind (1980) menciona que el estilo autoritario es alto en demanda por parte de los padres y bajo en responsabilidad parental hacia los hijos. Como consecuencia, los hijos de padres educados con este estilo se desarrollan como jóvenes obedientes que, por lo regular, son dominados por sus contemporáneos.

El estilo democrático se refiere a los padres que esperan conductas maduras y responsables de los hijos; para ello, se basan en reglas firmes, usan órdenes y sanciones cuando es necesario; apoyan, respetan y brindan un balance entre la expresión emocional y la comunicación; permiten y fomentan la independencia, la individualidad y la autonomía de forma

equilibrada; reconocen el esfuerzo y los derechos de sus hijos; supervisan dónde se encuentran éstos; alientan la toma libre de decisiones y motivan al logro de metas, lo que permite que el hijo module su propia conducta al participar en el análisis de las normas y al promover la comunicación abierta (Baumrind, 1966).

Los padres democráticos utilizan las explicaciones respecto de las reglas de conducta y sus expectativas para fomentar la independencia, la autonomía, el interés, la comunicación y el control adecuado con los hijos (Mussen, Conger y Kagan, 1974). Los padres democráticos son altos en apoyo y firmes en control (Lamborn, Mounts, Steinberg y Dornbusch, 1991); de este modo, los hijos se sienten con mayor seguridad al saber que sus padres los aman (lo que se espera de ellos); son confiados, autocontrolados, asertivos y capaces de competir (Craig, 1994).

El estilo permisivo consiste en padres tolerantes que aceptan los impulsos de sus hijos; pueden usar un pequeño castigo y aplicar pocas o ninguna restricción, lo que lleva a que el joven sea quien regule su conducta. Los padres permisivos permiten a los hijos tomar sus propias decisiones y regir sus actividades, con bajas demandas de control de impulsos para su maduración. Son padres poco exigentes y tienen una actitud tolerante a los impulsos de los hijos; no orientan ni dirigen; usan poco el castigo como medida disciplinaria; establecen pocas reglas y normas de comportamiento y son afectuosos. Estos padres no intentan controlarlos mediante el ejercicio del poder ni la fuerza física ni la capacidad de conceder o limitar recompensas, sino que apelan a la razón del joven (Baumrind, 1983).

Los hijos que se desarrollan con este estilo parental muestran poco control de impulsos y autoconfianza, lo que repercute en agresividad e inmadurez para su edad, y en pocas habilidades sociales y cognitivas, donde se observa una falta de responsabilidad e independencia (Baumrind, 1966).

El estilo negligente hace referencia a los padres con niveles bajos de apoyo y control, lo cual fomenta lejanía. Existe poca restricción, disciplina, exigencia, comunicación y calidez; en otras palabras, estos padres no imponen límites, se inclinan a dejar que los hijos hagan lo que quieran; muestran niveles bajos en la toma de decisiones y para regir sus activida-

des, poca supervisión, porque su vida es tan estresante que no tienen la energía suficiente para conducir u orientar a sus hijos (Baumrind, 1966).

Estos padres son poco exigentes al atender y reconocer las necesidades de sus hijos; no desempeñan ningún papel ni muestran interés en dirigir su comportamiento, por lo que usan muy poca motivación, además de utilizar bajos niveles de imposición y control, lo cual genera padres distantes y jóvenes con libertad de atender o desatender los deseos del padre (Craig, 1994). Los hijos de padres que crecen con este tipo de estilo parental presentan problemas de autocontrol, pobre funcionamiento académico y problemas de conducta en la escuela y en la sociedad en general (Maccoby y Martín, 1983).

Se ha descubierto que el estilo democrático se relaciona constantemente con resultados positivos tanto en niños como en adolescentes. Por ejemplo, Steinberg, Lamborn, Dornbusch y Darling (1992) afirman que el estilo democrático se refleja en un mejor rendimiento académico y en la adquisición de compromiso en la escuela por parte del adolescente. Los investigadores coinciden en que los hijos procedentes de hogares democráticos tienden menos a presentar problemas emocionales durante su desarrollo. Por otra parte, puede decirse que parecen favorecer la individualización. Los hijos provenientes de familias con estilos parentales permisivos también están individualizados. Los hijos de familias autoritarias están menos individualizados y más inclinados a sufrir trastornos emocionales. Finalmente, los padres que rechazan o que son negligentes tienen hijos más proclives a padecer problemas emocionales y de conducta (Hoffman, Paris y Hall, 1996).

En cuanto a la relación de los estilos parentales con el maltrato escolar, en un estudio con muestra italiana, Baldry y Farrington (2005) informaron que el estilo autoritario predecía una mayor implicación en comportamientos de maltrato escolar, como victimario y víctima, mientras que un estilo punitivo predecía la variante particular de víctima agresiva. Con base en un estudio en Australia con jóvenes de entre 9 y 12 años, Ahmed y Braithwaite (2004) aseveran que el estilo autoritario es predictor del comportamiento de victimario o acosador y el de víctima agresiva.

Estudios en México

Ortega (1994) realizó una investigación cuyo objetivo consiste en establecer una relación entre los estilos parentales y el autoconcepto del niño; en su estudio, revela que en el Distrito Federal, las madres con nivel escolar superior a primaria presentaban mayor aceptación y cuidado a sus hijos, contrario a las madres que sólo cursaron la primaria, quienes los castigaban más. En relación con el autoconcepto de los niños en este estudio, encontraron que las prácticas de crianza maternas se relacionan fuertemente con el autoconcepto de sus hijos.

En el estudio de Jiménez (2000), dirigido a conocer los estilos parentales maternos referidos por las madres y el percibido por los niños preescolares en el Distrito Federal, se concluye que mientras más apoyo, reconocimiento de los aciertos y guía hacia la reflexión del hijo, el niño presentará mejores interacciones sociales en el aula.

Jiménez, Hernández y Reidl (2001) elaboraron un instrumento para medir la percepción de los niños preescolares en cuanto al estilo parental ejercido por sus madres; el estudio determina que los niños perciben a sus madres como autoritarias y no autoritarias.

Existen algunas investigaciones realizadas con jóvenes mexicanos que caracterizan los estilos parentales, asociándolos a sistemas disciplinarios o adaptando instrumentos a la población mexicana; por ejemplo:

Asili y Corolla (2002) utilizaron la escala Parental Bonding Instrument —desarrollada por Parker, Rubin y Bukowski (1998)—, la tradujeron al español y la adaptaron a la población para observar cómo se relaciona el cuidado materno y paterno con la ansiedad, la depresión y la soledad en mujeres jóvenes estudiantes de una universidad privada. En los resultados, se encontró que las cualidades de los padres tienen efecto directo en la vida de sus hijos, lo cual revela una relación negativa entre el cuidado paterno, el rasgo de ansiedad, la depresión y la soledad en este grupo de mujeres.

Aguilar, Valencia y Romero (2004) compararon los estilos parentales percibidos por estudiantes mexicanos de bachillerato y su relación con va-

rias medidas de desarrollo psicosocial; utilizaron una versión modificada de la adaptación de la escala de Steinberg, Lamborn, Dornbusch y Darling (1992), hecha por Vallejo, Aguilar y Valencia (2002). Esta investigación confirma los resultados de otros trabajos donde se observó que los estilos parentales autoritario o democrático percibidos por los adolescentes se reflejan en un desarrollo psicosocial mejor que el de los otros estilos.

Frías, Sotomayor, Corral y Castell (2000) entrevistaron a madres mexicanas para investigar sus creencias, sus prácticas de crianza, sus niveles de depresión, su grado de autonomía, el castigo físico que daban a sus hijos y su percepción acerca de la efectividad del mismo. Utilizaron el instrumento traducido al español Adolescent and Children Diagnostic Inventory (Baumrind, 1991); los resultados indican que un estilo autoritario tiene efecto en la crianza punitiva de los hijos.

Palacios y Andrade (2006) estudiaron los estilos parentales como probables predictores de conductas de riesgo en adolescentes. Los autores encontraron que el estilo parental asociado a las conductas de riesgo es el autoritario de los padres; que los factores que aumentan el riesgo en los jóvenes son tener más de 16 años, una menor supervisión por la madre y mayor imposición del padre; asimismo, se encontró que el estilo democrático es el que moldea conductas prosociales.

Método

OBJETIVO

Evaluar si existe alguna relación entre los estilos parentales (autoritario, democrático, permisivo y negligente), percibidos por los adolescentes y el papel que presentan en la dinámica de *bullying* como quien ejerce, quien recibe o quien observa el maltrato.

HIPÓTESIS

La hipótesis nula (H_0) representa la afirmación de que no hay asociación entre las dos variables estudiadas; en este caso, entre los estilos parentales percibidos por los jóvenes y el papel que los adolescentes ocupan en el *bullying*.

La hipótesis alternativa (H_1) afirma que hay algún grado de relación entre las dos variables, es decir, entre los estilos parentales percibidos por los jóvenes y el papel que los adolescentes desempeñan en el *bullying*.

PARTICIPANTES

En este estudio participaron 97 mujeres y 117 varones (muestra no probabilística o por criterio de conveniencia), cuyas edades oscilaban entre 12 y 15 años; ambos grupos constituían la totalidad de alumnos del segundo grado, turno vespertino, de una escuela secundaria técnica del oriente de la Ciudad de México (México).

INSTRUMENTOS

Se utilizó el Cuestionario sobre las Relaciones de Maltrato e Intimidación entre Compañeros (CURMIC), autoría de García M. M. y Giangiacomo B. M. (2008). Este instrumento consta de 18 preguntas que miden y detectan tres escalas (víctima, agresor y testigo) en la dinámica de *bullying*. El cuestionario se presenta de forma agrupada por área (víctima, agresor y testigo); las preguntas se muestran en escala Likert, que van desde el 0 = *nunca* al 4 = *todos los días*, y contiene preguntas dicotómicas de opinión. El papel se determina a mayor puntaje obtenido; además, hay la opción de que cada reactivo tenga una lectura cualitativa.

También se utilizó el Cuestionario de Patrones de Autoridad Parental (CPAP), adaptado por Aguilar, Valencia y Lemus (2003). Este cuestionario consta de 31 reactivos, distribuidos en cuatro escalas (democrático, autoritario, permisivo y negligente) para madre y padre. Se presenta de forma

aleatoria y estructurada, con opciones de respuesta de certeza; por ejemplo: *totalmente cierto* y *muy poco cierto*. El estilo parental se determina a mayor puntaje obtenido.

PROCEDIMIENTO

Mediante una carta formal, se solicitó permiso al director del turno vespertino de la escuela secundaria para la aplicación de los instrumentos y para pedir su colaboración; se le explicaron los fines de la investigación y la importancia de realizar la detección de necesidades basada en el conocimiento del fenómeno *bullying* dentro de la institución.

Posteriormente, se entregó el material a cada grupo y se informó que se trataba de un cuestionario para conocer más acerca de ellos y de la relación que llevan con sus compañeros y sus padres. Se explicó que no había respuestas buenas o malas, que el cuestionario era confidencial y anónimo.

Análisis estadístico

El principal análisis de datos de este estudio consistió en verificar la asociación de tendencias entre las dimensiones de los estilos parentales y los papeles dentro de la dinámica del *bullying*. Los pasos que se siguieron para realizar el análisis estadístico de esta investigación son los siguientes:

Se utilizó un método cuantitativo de investigación (Kerlinger, 2002), puesto que brinda una perspectiva más precisa del fenómeno. Este diseño permitió conocer la relación o grado de asociación que existe entre las dos variables de investigación.

Al recabar los datos mediante la aplicación de los instrumentos CURMIC y CPAP, se determinó su confiabilidad por medio del coeficiente α de Cronbach. Tras obtener las tablas de contingencia, se evaluaron con el coeficiente de contingencia de Pearson (coeficiente χ^2) para establecer el grado de asociación entre las variables.

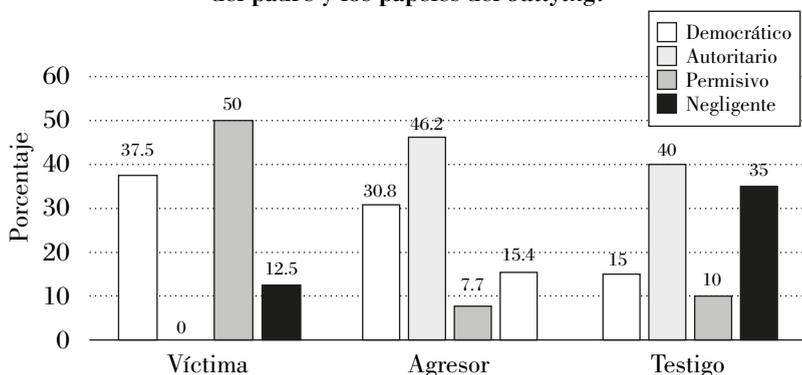
Después de realizarse el análisis de distribución de la variable *papel-bullying* (víctima, agresor y testigo) en relación con la variable *estilos parentales* (democrático, autoritario, permisivo y negligente) para ambos padres, pudo determinarse la asociación (o la falta de ella) entre las variables estudiadas.

La significación de este trabajo fue de 0.041 para el estilo parental del padre asociado a los papeles del *bullying*, y de 0.045 para el estilo parental de la madre asociado a los papeles del *bullying*; con base en ello, puede afirmarse la existencia de una relación (tendencias) entre las variables de estudio, aunque los datos deben interpretarse con cautela, debido al tamaño pequeño y poco representativo de la muestra.

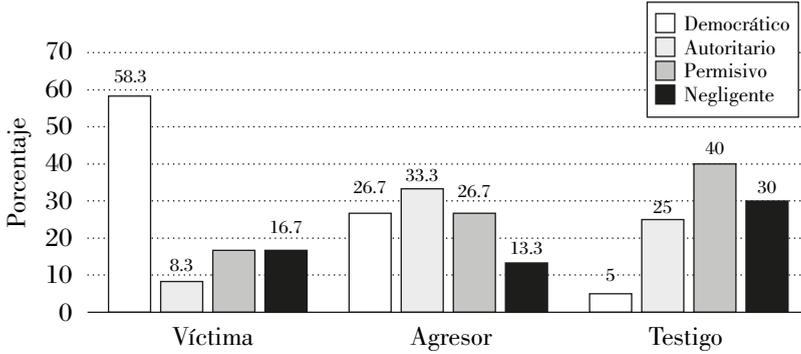
Como se muestra en las gráficas 1 y 2, los jóvenes víctimas de *bullying* presentan la tendencia a percibir padres permisivos y madres democráticas; los jóvenes agresores, padres y madres autoritarios; y, finalmente, los jóvenes testigos, padres autoritarios y madres permisivas.

Como se muestra en la pregunta *¿A quiénes les has contado sobre esta situación?* de la gráfica 3, la tendencia de los jóvenes víctimas de *bullying* es comunicar a sus amigos las agresiones que viven. En relación con los miembros de la familia, la tendencia es contarlo a la madre, tal vez por una cuestión cultural. También se observa la poca confianza que los alumnos conceden al personal de la escuela.

Gráfica 1. Asociación entre los estilos parentales del padre y los papeles del bullying.



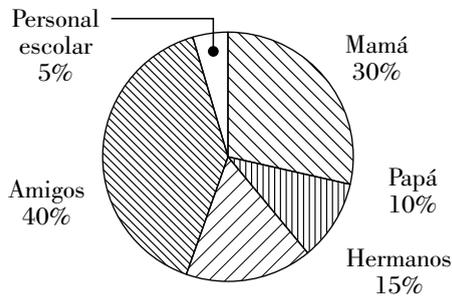
Gráfica 2. Asociación entre los estilos parentales de la madre y los papeles del bullying.



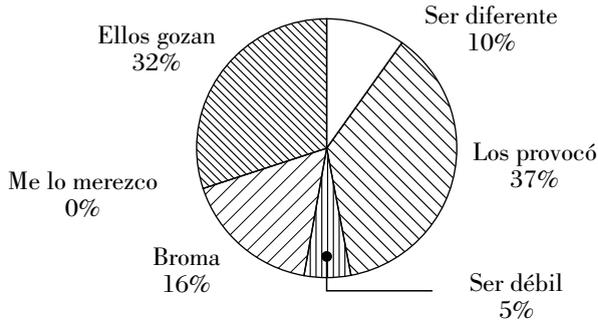
En este mismo sentido, varios estudios han encontrado que la dificultad de comunicación con los padres se relaciona con la dificultad de comunicarse con los demás; por ello, resulta que la falta de comunicación o relaciones distantes pueden favorecer conductas de riesgo en los adolescentes (Rodrigo *et al.*, 2004).

La respuesta a la pregunta *¿Por qué crees que te han molestado?* (gráfica 4) revela que la tendencia presente en los jóvenes víctimas de *bullying* es creer que ellos son quienes provocan a los agresores, lo cual podría relacionarse con una distorsión del aprendizaje democrático, al juzgar que la violencia que viven es parte de las consecuencias de sus acciones.

Gráfica 3. Personas con las que se comunican los maltratados que experimentan bullying.



Gráfica 4. Creencias del porqué son molestados quienes reciben maltrato.

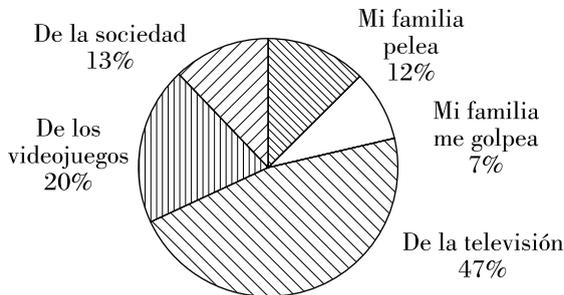


Respecto de la pregunta *¿De quién has aprendido a comportarte de forma violenta?* (gráfica 5), la tendencia en los jóvenes agresores es manifestar que lo aprenden de la televisión, seguido por los videojuegos, lo que podría reforzar la idea de una comunicación deficiente con los padres y una posible naturalización de la violencia en casa.

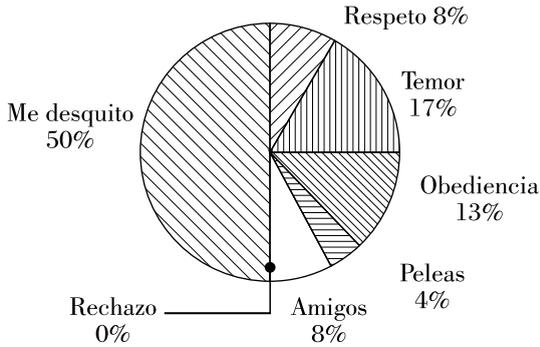
Por lo que toca a la pregunta *¿Qué ganas cuando maltratas?* (gráfica 6), los jóvenes agresores tienden a referir que se desquitan, lo que podría ser el resultado de la tensión de los adolescentes, cuyos padres presentan estilos parentales autoritarios.

Frente a la pregunta *¿Por qué intervienes?* (gráfica 7), la tendencia en los jóvenes testigos apunta a que intervienen básicamente cuando la víctima de *bullying* es un amigo. Esto podría asociarse a la alianza formada

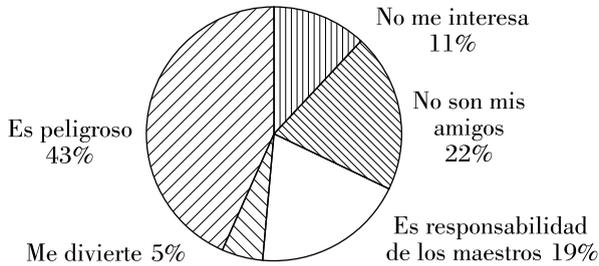
Gráfica 5. Aprendizaje de quien ejerce el maltrato para acosar a un compañero.



Gráfica 6. Ganancias que perciben quienes ejercen maltrato.



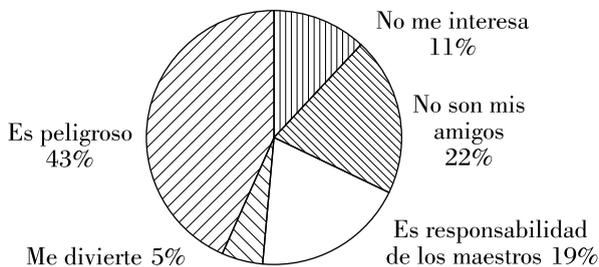
Gráfica 7. Causas por las que intervienen quienes observan maltrato.



entre el joven y la madre con un estilo parental permisivo en contra del padre, que presenta un estilo parental autoritario.

La respuesta a la pregunta ¿Por qué no intervengo? (gráfica 8), revela una tendencia general en los adolescentes que observan el maltrato a pen-

Gráfica 8. Causas por las que no intervienen quienes observan el maltrato.



sar que, si intervienen, podrían ser las siguientes víctimas. Este resultado puede ser un reflejo de la relación de los padres, donde la madre, que presenta un estilo parental permisivo, es tolerante hacia los impulsos del padre que se identifica con un estilo parental autoritario.

Discusión

En la presente investigación se utilizaron únicamente los papeles *puros* dentro de la dinámica de *bullying*; es decir, la víctima, el agresor y el testigo, debido al tamaño pequeño y poco representativo de la muestra, por lo que en este caso, convendría extender la investigación a otras zonas de la ciudad de México.

A partir de las preguntas de investigación, pudo establecerse que las víctimas de *bullying* se relacionaban con padres permisivos y madres democráticas; en el caso de los agresores de *bullying*, la tendencia es asociarlos con madres y padres autoritarios; y, finalmente, los testigos se encontraban asociados a padres autoritarios y madres permisivas.

Esta investigación permite señalar con cautela la asociación de las dimensiones de los estilos parentales percibidas por los adolescentes con los papeles dentro de la dinámica de *bullying*.

Los adolescentes víctimas con padres permisivos y madres democráticas pudieron desarrollar inmadurez e impulsividad debido a la identificación con el papel permisivo del padre. Aunque la primera relación interpersonal fuerte, profunda e íntima, es con la madre, el padre amplía las maneras de ser y de percibir el mundo, por lo que incrementa el repertorio social e interpersonal del niño, y enriquece (o empobrece) la estructura familiar en conjunto y en cada miembro como individuo.

En cuanto a los adolescentes agresores con padres y madres autoritarios, los resultados refuerzan la idea de que los jóvenes expuestos a la violencia cotidiana pueden adaptar dicha violencia para sobrevivir en la escuela y como una forma legítima de alcanzar metas personales.

En relación con los adolescentes testigos con padres autoritarios y madres permisivas, los estilos encontrados provocan un choque, pues los

mensajes resultan contradictorios para los jóvenes, quienes se oponen a los padres restrictivos.

En general, los datos obtenidos a partir del CURMIC dan pie a confirmar que los varones son más propensos a participar en la dinámica de *bullying*, en comparación con las mujeres, principalmente en el maltrato físico; eso podría explicarse desde la perspectiva de género, puesto que los varones presentan una mayor identificación con el estereotipo masculino tradicional, basado en el dominio, la superioridad, el desafecto, la represión de la afectividad, la imposición de la fuerza, la competitividad, la imposición y la violencia.

Se manifiesta que este estudio podría utilizarse en investigaciones posteriores planteando preguntas más definidas, con la finalidad de abordar a la familia desde lo que es y no desde lo que debería ser. Convendría profundizar en los siguientes factores: la ausencia de alguno de los padres (divorcio, separación, muerte, y demás), la desigualdad de género, los problemas de comunicación entre padres e hijo, la disfuncionalidad entre los padres del adolescente, la relación de los jóvenes con otros miembros familiares (hermanos, abuelos, padrastros, entre otros), pues se trata de situaciones que podrían provocar problemas en el desarrollo de los jóvenes.

Asimismo, emplear otras técnicas como la entrevista y la observación directa ayudará de manera importante a comprender estos fenómenos de manera integral.

REFERENCIAS

- Aguilar, J.; Valencia, A. y Lemus, L. (2003). *Los estilos parentales entre estudiantes de una universidad pública*. Trabajo presentado en el XI Congreso Mexicano de Psicología.
- Aguilar, J.; Valencia, A. y Romero, P. (2004). Estilos parentales y desarrollo psicosocial en estudiantes de bachillerato. *Revista Mexicana de Psicología*, 22 (2), 119-129.

- Aguilera, A.; Muñoz, G. y Orozco A. (2007). *Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en primarias y secundarias*. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Ahmed, E. y Braithwaite, V. (2004). Bullying and victimization: Cause for concern for both families and schools. *Social Psychology of Education*, 7, 35-54.
- Asili, N. y Corolla, I. (2002). Relación entre la percepción de estilos parentales, la depresión, la ansiedad y la soledad. *La Psicología Social en México*, 9, 461-466.
- Baldry, A. C. y Farrington, D. P. (2005). Protective factors as moderators of risk factors in adolescence bullying. *Social Psychology of Education*, 8, 263-284.
- Bandura, A. (1986). *Social Foundations of Thought and Action: A Social Cognitive Theory*. Nueva Jersey: Prentice Hall.
- Baumrind, D. (1991). The influence of parenting style on adolescent competence and substance use. *Journal of Early Adolescence*, 11, 56-95.
- (1983). Rejoinder to Lewi's reinterpretation of parental firm control effects: Are authoritative families really harmonious? *Psychological Bulletin*, 94, 132-142.
- (1980) New directions in socialization research. *American Psychologist*, 35, 639-652.
- (1966). Effects of authoritative parental control on child behavior. *Child Development*, 37, 887-907.
- Craig, G. J. (1994). *Desarrollo psicológico*. México: Prentice Hall.
- Frías, A. M.; Sotomayor, P. M.; Corral, V. y Castell, I. (2000). Predictores de la Delincuencia juvenil. *La Psicología Social en México*, 8, 486-492.
- Defensor del Pueblo-UNICEF (2003). *La escolarización del alumnado de origen inmigrante en España: análisis descriptivo y estudio empírico*. Madrid: Defensor del Pueblo.
- Garbarino, J. (1999). *Lost Boys: Why Our Sons Turn Violent and How We Can Save Them*. Nueva York: Free Press.
- García-Montañez, M. y Giangiacomo-Bolzán, M. (2008). Cuestionario sobre las Relaciones de Maltrato e Intimidación entre Compañeros (CURMIC). Recuperado de www.uic.edu.mx

- Gómez, N. A. (2005). Violencia e institución educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (26), 693-718.
- Hoffman, L.; Paris, S. y Hall, E. (1996). *Psicología del desarrollo hoy*. Madrid: McGraw-Hill.
- Jiménez, M. G. (2000). *Estilos de crianza materno informado por madres e hijos y su relación con el estatus sociocognitivo del niño preescolar*. (Tesis de maestría). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jiménez, M.; Hernández, L. y Reidl, L. (2001). Prácticas de crianza percibidas por niños pequeños. *Revista Mexicana de Psicología*, 18 (2), 257-264.
- Juárez, M. (2002). La patología de la adolescencia: Reflejo de la sociedad actual. En M. E. Melgoza (coord.). *Adolescencia: espejo de la sociedad actual* (pp. 29-42). Argentina: Lumen.
- Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento: métodos de investigación en las ciencias sociales*. México: McGraw Hill.
- Kokkinos, C. M. y Panayiotou, G. (2004). Predicting bullying and victimization among early adolescent: Associations with disruptive behavior disorders. *Aggressive Behavior*, 30, 520-533.
- Lamborn, S.; Mounts, N.; Steinberg L. y Dornbusch, S. (1991). Patterns of competence and adjustment among adolescents from authoritative, authoritarian, indulgent and neglectful families. *Child Development*, 62, 1049-1065.
- Leñero, O. L. (1992). *Sociedad civil, familia y juventud. Ensayos de diagnóstico y de intervención social*. México: Cejuv-IMES.
- Ma, X. (2002). Bullying in middle school: Individual and school characteristics of victims and offenders. *School Effectiveness and School Improvement*, 13 (1), 63-89.
- Maccoby, E. y Martín, J. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. En E. M. Hetherington y P. H. Mussen (eds.). *Handbook of Child Psychology* (pp. 1-101). Nueva York: Wiley.
- Mendoza, B. (2006). *Las dos caras de la violencia familiar: El maltrato en la interacción profesor-alumno y entre iguales*. (Tesis de doctorado). Universidad Complutense, Madrid, España.
- Mendoza, B. (2012). *Bullying: los múltiples rostros del acoso escolar*. México: Pax.

- Monks, C. P. y Smith, P. K. (2006). Definitions of bullying: Age differences in understanding of the term, and the role of experience. *British Journal of Developmental Psychology*, 24, 801-821.
- Mussen, P.; Conger, J. y Kagan, J. (1974). *Desarrollo de la personalidad en el niño*. México: Trillas.
- Natvig, G.; Albrektsen, G. y Qvarnstrom, U. (2001). School-related stress experience as a risk factor for bullying behavior. *Journal of Youth and Adolescence*, 30 (5), 561- 575.
- Olweus, D. (1993). *Bullying at School: What We Know and What We Can Do*, Oxfordshire: Blackwell.
- Ortega, R. M. (1994). *Influencia de los estilos parentales maternos en el auto-concepto del niño*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México.
- Palacios, D. J. y Andrade, P. P. (2006). Escala de estilos parentales en adolescentes mexicanos. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 23 (1), 49-64.
- Parker J. G.; Rubin, K. H. y Bukowski, W. (1998). Peer interactions, relationships and groups. En W. Damon (ed.). *Handbook of Child Psychology: Social, Emotional and Personality Development* (pp. 619-700). Nueva York: Wiley.
- Prieto, M.; Carrillo, J. y Jiménez, J. (2005). La violencia escolar un estudio en el nivel medio superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 27, 1027-1045.
- Rodrigo M. J.; Máiquez, M. L.; García, M.; Mendoza, R.; Rubio, A.; Martínez, A. y Martín, J. C. (2004). Relaciones padres-hijos y estilos de vida en la adolescencia. *Psicothema*, 16 (2), 203-210.
- Rojas, M. (2001). *Factores de riesgo y protectores identificados en adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas. Revisión del análisis del estado actual*. Recuperado de http://cedro.org.pe/ebooks/friesgo_cap3_p50_93.pdf
- Román, M. y Murillo, F. J. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista Cepal*. Recuperado de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/44073/RVE104RomanMurillo.pdf>
- Salmon, G.; James, A.; Cassidy, E. L., y Javaloyes, M. A. (2000). Bullying: A review. Presentations to an adolescent psychiatric service and within a school

- for emotionally and behaviourally disturbed children. *Clinical Child Psychology and Psychiatry*, 5, 563-579.
- Steinberg, L.; Lamborn, S.; Dornbusch, S. y Darling, N. (1992). Impact of parenting practices on adolescent achievement: authoritative parenting, school involvement, and encouragement to succeed. *Child Development*, 63, 1266-1281.
- Valadez, I.; González, N.; Orozco, M. y Montes R. (2011). Atribuciones causales del maltrato entre iguales: la perspectiva de los alumnos y del personal de escuelas de enseñanza media básica. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 16 (51), 1111-1136.
- Vallejo, A.; Aguilar, J. y Valencia, A. (2002). Estilos de paternidad en padres totonacas y promoción de autonomía psicológica hacia los hijos adolescentes. *Psicología y Salud*, 12 (1), 101-108.
- Young, R. y Sweeting, H. (2004). Adolescent bullying, relationships, psychological well-being, and gender-atypical behavior: A gender diagnosticity approach. *Sex Roles: A Journal of Research*, 50, (7/8), 525-537.